

JUZGADO DIECISÉISCIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintidós (22) de enero de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620190088800
PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
DEMANDANTE: BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
DEMANDADO: GONZALO DE JESÚS GÓMEZ BUSTAMANTE

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
(2)

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

aac390a236016b5a5286ec0fa1fbe600ab73cf923eb661beaa43a6ce8c48d368

Documento generado en 22/01/2021 11:17:43 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>